CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

Guayaquil, 23 de Abril del 2009.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Sírvase encontrar adjunto a la presente el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio del 2008 de la Empresa "**PICKUEL S.A.**"

El contenido de éste Informe está clasificado de la siguiente manera:

1.- Opinión sobre la Auditoria Externa
2.- Estados Financieros
3.- Notas explicativas de los Estados Financieros

Agradecemos la gentileza que se digne dar a la presente, quedamos de ustedes.

Atentamente,

CONMARTINEZ C. LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 ABR 2009
GUAYAQUIL

67311
~~26658~~

Ing. Mario Martínez C.
GERENTE GENERAL
C. I. 09-04103934

Expediente No.:
MMC/nbv.

PICKUEL S.A.

INFORME AUDITADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Miembros de la Junta General de Accionistas
de PICKUEL S.A.

1. Hemos auditado el balance general de PICKUEL S.A., al 31 de Diciembre del 2008, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en la auditoria que practicamos.

2. La auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoria incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las informaciones y cifras mostradas en los estados financieros. Una auditoria también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Gerencia, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoria que efectuamos fundamenta razonablemente la opinión expresada a continuación.

3. Como se explica en las politicas de contabilidad significativos, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, fueron preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador de los cuales están acord[illegible] los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

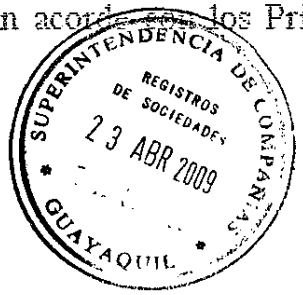

CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

4. En nuestra opinión, los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes; la situación de la compañía PICKUEL S.A., al 31 de Diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios de patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de acuerdo a disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de PICKUEL S.A.; como sujeto pasivo y agente de Retención del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2008 se emiten por separados.

Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal
Reg. Nac. Cont. No. 13-333

CONMARTINEZ C. LTDA.
Reg. Sup. Cías. No.110

Machala, Ecuador
Abril 22, 2008

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 ABR 2009
GUAYAQUIL

PICKUEL S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVOS

		2007	2008
ACTIVO CORRIENTE	**NOTAS**	**VALORES**	
EFECTIVO	A	735,90	1.400,00
CUENTAS POR COBRAR	C	340.770,98	486.023,83
INVENTARIO	E	266.825,52	475.969,91
PAGOS ANTICIPADOS	G	100.520,02	77.402,72
OTROS ACTIVOS CORRIENTE	I	80.553,50	63.652,72
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**789.405,92**	**1.104.449,18**
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	K	681.892,30	**568.438,55**
		681.892,30	**568.438,55**
TOTAL DEL ACTIVO		**1.471.298,22**	**1.672.887,73**

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE:			
SOBREGIRO BANCARIO	BB	-	39.946,47
CUENTAS POR PAGAR	CC	856.387,76	976.346,74
IMPUESTOS POR PAGAR	DD	21.950,22	10.391,81
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	FF	2.840,95	10.202,32
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**881.178,93**	**1.036.887,34**
PASIVO A LARGO PLAZO	JJ	271.078,60	**296.976,64**
TOTAL PASIVO		**1.152.257,53**	**1.333.863,98**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTA	LL		
CAPITAL SOCIAL		272.800,00	272.800,00
OTRAS RESERVAS		80.003,91	34.374,33
RESERVA LEGAL		8.659,04	8.324,83
UTILIDAD/PERDIDAS ACUMULADAS		-66.058,24	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PART. E IMP. RTA.		23.645,62	23.524,59
			-
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**319.050,33**	**339.023,75**
		1.471.308,86	**1.672.887,73**

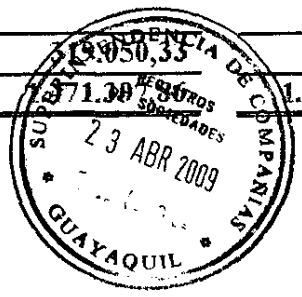

PICKUEL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(EXPRESADO EN DOLARES)

INGRESOS OPERACIONALES	
VENTAS	3.779.682,13
TOTAL DE VENTAS	**3.779.682,13**
COSTO DE VENTAS	
COSTO DE VENTAS	3.517.075,10
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	**262.607,03**
GASTOS OPERACIONALES	
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	227.095,71
UTILIDAD OPERACIONAL	**35.511,32**
OTROS INGRESOS	1.390,00
	1.390,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA	**36.901,32**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 ABR 2009
GUAYAQUIL

PICKUEL S.A.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	UTIL/PERD.A CUMULADA EJER. ANT.	UTIL / PERDIDA EJERCICIO	TOTAL
Saldo 1 de Enero, 2008	272.800,00	8.649,40	80.003,91	-66.058,24	16.330,26	311.725,33
Transferencia de la Utilidad del Ejercicio a Perdidas Acumuladas				16.330,26	-16.330,26	-
Ajuste Efectuado por la compañía para DAR DE BAJA A LAS PERDIDAS ACUMULADAS		-324,57	-45.629,58	324,57 45.629,58	-	-
Ajuste Efectuado por la compañía				**3.773,83**		-
UTELIDAD NETA DEL EJERCICIO					**23.524,59**	23.524,59
TOTAL	**272.800,00**	**8.324,83**	**34.374,33**	-	**23.524,59**	**335.249,92**

NOTA.- EL AJUSTE REALIZADO POR EL VALOR DE $ 3773,83 SE LO EFECTUÓ PARA CORREGIR TRANSACCIONES MAL EFECTUADOS DE AÑOS ANTERIORES.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 ABR 2009
GUAYAQUIL

PICKUEL S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en Dólar)

FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Efectivo recibido de clientes	3,634,429.28
Efectivo pagados a proveedores, empleados y otros	(3,656,999.19)
Otros Ingresos	1,390.00
Flujo Neto de efectivo en Actividades de Operación	(21,176.91)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	
Compra de Activo Fijo	(4,057.03)
FLUJO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(4,057.03)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Pasivos Largo Plazo	25,898.04
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento	25,898.04
EFECTIVO NETO Y SUS EQUIVALENTES	**664.10**
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	735.90
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**1,400.00**

PICKUEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en Dólar)

IDENTIFICACION, OBJETIVOS Y OPERACION DE LA COMPAÑIA.

PICKUEL S.A., (La Compañía), se constituyó en la ciudad de Guayaquil y se denominará PICKUEL S.A., la misma que se regirá por las leyes del Ecuador. La compañía tendrá como objeto dedicarse a la importación exportación y comercialización y fabricación de toda clase de juguetes infantiles, así también la compañía se dedicara a la fabricación, venta e importación de acoples de manguera y conexiones para maquinarias y mas equipos mecánicos, así también la compañía se dedicará a la importación, exportación, fabricación y venta de toda clase de vehículos automotores y sus accesorios; también se dedicará a la construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios, así mismo la compañía se dedicara a la construcción de carreteras y puentes, pistas para la navegación aérea y aeropuertos. Así mismo la compañía se dedicara a la importación, exportación, comercialización, fabricación y distribución de toda clase de productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial, así mismo la compañía se dedicara a la venta, distribución y comercialización de toda clase de combustible, gasolina, diesel, kerex, gas, al revelado y fotocopias de toda clase de documentos, a la compraventa, importación de maquinarias, fotocopiadoras, tintas y accesorios para maquinas fotocopiadoras, pudiendo también extender su actividad a la asesoría técnica relacionada a este campo, así también la compañía se dedicará a brindar asesoramiento técnico – administrativo a toda clase de empresas, a la importación, compra, distribución y comercialización de toda clase de equipos, repuestos y accesorios aplicables en todo tipo de automotores. También se dedicará a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir y de indumentaria nueva y usada, fibra, tejidos, hilados y cartón y las materias primas que la componen. Importación, compraventa de equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexa (pulpa, tinta, etcétera), compra, carretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación y anticresis, de bienes inmuebles, compraventa, importación y exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticia, metalmecánica y textil, importar y exportar maquinarias industriales y agrícolas y toda clase de productos agropecuarios. Así

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS SOCIETARIOS
GUAYAQUIL

mismo, importar y exportar artículos de ferretería artesanía, electrodomésticos y materiales de construcción. También se dedicará a la compra, ventas, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros y sus motores, equipos accesorios, instrumentos y partes. También se dedicará la importación compra, venta, distribución y comercialización de apartados, fotográficos instrumentos de óptica, aparatos y suministros eléctricos, artículos de cerámica, artículos de cordelería, artículos de deporte y atletismo, artículos de juguetería y librería equipos de seguridad y protección industrial, instrumental médico, instrumental para laboratorios, instrumentos de música, madera, joyas y artículos conexos en la rama de joyería, bebidas alcohólicas y aguas gaseosas, productos de cuero, elaboración de telas compraventa por mayor y menor y/o permuta y/o distribución, y/o consignación de productos químicos, materia activa o compuestos para la rama veterinaria, y/o humanas, profiláctica o curativas en todas sus reformas y aplicaciones. También se dedicará a la comercialización interna y externa de pieles, pinturas, barnices y lacas productos de hierro y acero, papelería y útiles de oficinas, artículos de bazar y perfumería, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios. La compañía también se dedicará a prestar servicios de asesoría en los campos jurídicos, económica, inmobiliaria y financiera, investigaciones de mercadeo y de comercialización interna. También se dedicará a la selección y prestación de personal, venta y servicios de computación y procesamiento de datos, instalación, explotación y administración de supermercados. También se dedicará al arrendamiento de bienes inmuebles. También podrá dedicarse a la explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor. Así mismo podrá importar ganado y productos para la agricultura y ganadería, cualquier clase de maquinarias y equipos necesarios para la agricultura y ganadería. También tendrá por objeto dedicarse a la producción de larvas de camarones y otras especies bioacuaticas mediante la instalación de laboratorios. También se dedicará a la actividad pesquera en todas sus fases tales como: captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuaticas en los mercados internos y externos. También podrá adquirir en propiedad, arrendamiento en asociación, barcos pesqueros, instalar su planta industrial para que empaque, envasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de productos del mar. También tendrá por objeto dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria mandante, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas, cuenta correntista mercantil. También se dedicará a la compraventa, permuta por cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de compañías limitadas, fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional, mediante la instalación y

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
2 ABR 2003
GUAYAQUIL

administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, restaurantes, clubes, cafetería, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos de recreación, casinos y salas de juego de azar y recreativos. Realizar a través de terceros el transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de toda clase de mercadería en general de pasajeros, carga. La compañía no se dedicará a la intermediación financiera. La compañía tendrá por objeto la comercialización, industrialización, exportación e importación de toda clase de productos alimenticios. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. El plazo por el cual se constituye esta sociedad es de CINCUENTA AÑOS que se contaran a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el registro mercantil. El domicilio principal de la compañía, es la ciudad de guayaquil y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la república o el exterior.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de doscientos setenta y dos mil ochocientos, divididos en seis millones ochocientos veinte mil acciones ordinarias nominativas a $0.04 centavos de dólar cada una.

DERECHOS, REFERENCIAS Y RESTRICCIONES

Cada acción pagada da derecho a un voto en las juntas generales y son indivisibles. En caso de copropiedad se procederá en la forma determinada en el Art. 192 de la Ley de Compañías. Los accionistas podrán transferir sus acciones libremente sujetándose al trámite establecido en la Ley de Compañías.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD APLICADOS.

La Compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores y en uso de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS, están contabilizados al costo de adquisición reexpresado como se menciona en la Nota K, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, las mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades y equipos, y las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al Estado de Resultados.

La depreciación de los activos es cargada al Estado de Resultados y debe ser calculada sobre los costos originales más las reexpresiones efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, estas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

ACTIVOS	PORCENTAJE	AÑOS
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	10
MUEBLES Y ENSERES	10	10
VEHICULOS	20	5
HERRAMIENTAS	20	5
EQUIPOS DE COMPUTACION	33	3
EDIFICIOS	5	20

LOS INVENTARIOS.- Los inventarios de materiales y suministros al cierre del año y suministros al cierre del año, consisten principalmente en materia prima, polietileno y polipropileno y en productos terminados como fundas de exportación y fundas de racimo. Y en lo que re[illegible] suministros y materiales son aditivos como pigmentos, tintas, [illegible]septicida, solvente que se utiliza para la producción de las fundas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 ABR 2000
GUAYAQUIL

CREDITOS INCOBRABLES, la compañía deduce [illegible] créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio de acuerdo al Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno los créditos incobrables están siendo contabilizados con cargo a resultados del ejercicio en curso y están siendo eliminados con cargo a la provisión.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la Legislación Laboral, es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

IMPUESTO A LA RENTA, Según Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de Sociedades Extranjeros no domiciliados en el país, su tarifa es del 25% de su base imponible.

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD DEL EJERCICIO	36.901,32
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	**5.535,20**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	**31.366,12**
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	**10.950,89**
(-) amortización de perdidas acumuladas	0,00
BASE IMPONIBLE	42.317,01
25% IMPUESTO A LA RENTA	**10.579,25**
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	**0,00**
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	54.082,31
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	-43.503,06

A. EFECTIVO

CAJA CHICA	1.400,00
	1.400,00

C. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

CLIENTES RELACION	(1)	83.920,34
CLIENTES NO RELACIONADOS	(2)	279.640,19
OTRAS CTAS. Y DOC. POR COBRAR RELACIONADOS	(3)	13.552,40
OTRAS CTAS. Y DOC. POR COBRAR NO RELACIONADOS		109.477,04
PROVISION		-566,14
		486.023,83

1.CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

AGRICOLA MERCANTIL AMER S.A.	1.768,01
AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR AUSURSA	17.246,08
BANTRO BANANO TROPICAL	2.457,37
CAMIONES BANANEROS CABANA S.A.	2.576,15
FINCA PAGUA	401,41
HCDA. NUEVA COLONIA	5.190,63
HCDA. RIO MILAGRO	21,70
HCDA. LA ANGELITA (BANIM S.A.)	4.476,83
HCDA. CRISTINA	4.081,02
HCDA. LA MARAVILLA	12.671,33
HCDA. TENDALES	6.843,30
OBSA ORO BANANA	25.143,[illegible]
SERRANO CORREA (HCDA. MARI LORENA 2)	1.[illegible]5,44
	83.920,34

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 ABR 2009
GUAYAQUIL

2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

AGROTESOL	1[illegible]
ARIGAB S.A.	4.337,59
AGUILAR CHALEN JULIO (CAMILA)	8.017,81

AGUILAR CHALEN JULIO (VALENTINA)	12.911,28
AGUILAR CHALEN JULIO (PAULINA)	7.811,48
AGUILAR CHALEN JULIO (PILAR)	14.204,88
AGUILAR CHALEN JULIO (MILENA)	3.716,74
ASTUDILLO ROMERO ABEL FRANCISCO	5.599,70
JULIO AGUILAR CHALEN ANABELLA	4.237,97
JULIO AGUILAR CHALEN ESMERALDA	7.255,10
JULIO AGUILAR CHALEN MERCEDES	2.259,98
BANDECUA S.A.	13.107,06
BANA LITORAL S.A.	880,52
BATIEL S.A.	36,05
CHAVEZ C. CESAR EMILIO	8.878,50
CABAQUI S.A.	8,98
CASTRO PATIÑO ALFREDO	3.699,53
COELLO FENANDEZ JORGE	2.628,12
COMROT S.A.	425.38
COBOS CRUZ MARTHA EUGENIA	962,28
COERFRUT S.A.	116,46
DELINDECSA S.A.	174,88
DURAZNO VASQUEZ HERNAN	426,77
DELGADO H. RICARDO (PORVENIR)	1.499,24
EXBANECUA S.A.	7.096,74
EXPORTADORA MACHALA	2.300,81
FINCA LA LIRA (HCDA. LA MARAVILLA)	6.092,70
FIGUEROA SARAGURO FRANKLIN	1.695,65
GROPAGRO S.A.	416,75
GOLDFRON S.A.	740,32
GALBUSERA S.A.	28.263,04
IND. FRUTERA ECUATORIANA	13.911,27
LANDIN RULY MANUEL	445,30
NOSENTO S.A.	732,60
PROBANA EXPORT S.A.	6.763,14
PAZMIÑO UBILLA JORGE	222,99
RECEPCAR S.A.	13.774,26
REEFEX S.A.	4.493,69
SAEN Z DE VITERI P. MANUEL	8.517,87
SAGRIDEL S.A.	1.023,66
SERTECBAN	12.378,48
SERMATRAN	1.904,42
SUB-BANANO	4.178,40

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 ABR 2009
GUAYAQUIL

SOC. DE HECHO AGRICOLA	578,46
TORRES CABANILLA ORLANDO	354,31
TORRES DUPLA ANTONIO	2.595,88
VARIOS	1.003,63
ANTICIPO A PROVEEDORES	56.939,68
	279.640,19

3. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADOS

ANTICIPOS A EMPLEADOS	200,00
PRESTAMOS A EMPLEADOS	8.261,07
BANIM S.A.	2.500,00
LARREA GARCIA HUGO	1.134,26
ORO BANANA	520,22
SERRANO CORREA SERVIO	936,85
	13.552,40

E. INVENTARIOS

MATERIA PRIMA	285.989,95
PRODUCTOS EN PROCESO	9.333,65
SUMINISTROS	62.818,88
PRODUCTOS TERMINADOS	66.876,76
MERCADERIA EN TRANSITO (1)	50.950,67
	475.969,91

1. MERCADERIA EN TRANSITO

POLIETILENO	35.708,14
PROLIPOPILENO	4.239,63
IMPORT. DE MAQUINARIA	11.002,90
	50.950,67

K.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPO

CONCEPTO	SALDO AL 31/01/08	COMPRAS	VENTAS/ TRANSF	SALDO AL 31/12/08
COSTO				
CONSTRUCCIONES EN CURSO	37.083,00	2.314,35	38.937,15	460,20
EQUIPO DE OFICINA	1.171,82	0,00	0,00	1.171,82
INSTALACIONES VARIAS	6.669,00	0,00	0,00	6.669,00
MUEBLES Y ENSERES	1.597,45	0,00	0,00	1.597,45
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	775.048,92	0,00	0,00	775.048,92
EQUIPO DE COMPUTACION	1.521,32	165,00	0,00	1.686,32
VEHICULOS	11.534,34	1.577,68	0,00	13.112,02
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
	834.625,85	4.057,03	38.937,15	799.745,73
DEPRECIACION				
EQUIPO DE OFICINA	159,06	0,00	0,00	159,06
INSTALACIONES VARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
MUEBLES Y ENSERES	1.597,45	0,00	0,00	1.597,45
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	137.921,37	78.573,63	0,00	216.495,00
EQUIPO DE COMPUTACION	1.521,32	0,00	0,00	1.521,32
VEHICULOS	11.534,35	0,00	0,00	11.534,35
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
	152.733,55	78.573,63	0,00	231.307,18
	681.892,30	-78.573,63	0,00	568.438,55

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
23 ABR 2009
GUAYAQUIL

NOTA.- EXISTEN UN VALOR DE $460,20 QUE NO ESTAN SIENDO CONSIDERADOS COMO ACTIVOS FIJOS...

G. PAGOS ANTICIPADOS

IMPUESTOS PAGADOS (1)	71.838,46
SEGUROS	5.564,26
	77.402,72

1. IMPUESTOS PAGADOS

CREDITO TRIBUTARIO	17.756,15	
IMPUESTO ANTICIPADOS RETENCIONES EN LA FUENTE	54.082,31	
	71.838,46	

I OTROS ACTIVOS CORRIENTE

CUENTAS Y VALORES POR LIQUIDAR	63.652,72
	63.652,72

BB. SOBREGIROS BANCARIOS

SOBREGIRO BANCARIO BANCO DEL PACIFICO	39.946,47
	39.946,47

CC. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

RELACIONADAS LOCALES (1)	736.889,23
NO RELACIONADAS LOCALES (2)	233.922,31
OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	5.535,20
	976.346,74

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTROS DE SOCIEDADES 23 ABR 2009 GUAYAQUIL

1. RELACIONADOS LOCALES

HACIENDA NUEVA COLONIA	4.910,40	
OBSA ORO BANANA S.A.	720.369,83	
SERVIO SERRANO CORREA	11.609,00	
	736.889,23	

2. NO RELACIONADAS LOCALES

ABETTAL CORP. S.A.	372,06	
NUTEC	47.767,50	
CARRION ROMERO EDUARDO	2.575,86	
CHEMPLAT	12.375,00	

JEDESCO S.A.	118.557,38
MOLINA JALIL MANUEL	11.060,00
PACHECO MANUEL	682,17
PLUA VILLAFUERTE ANTONIO	3.083,29
LG CHEM AMERICA	33.850,00
SUL AMERICA	1.947,05
SEGUROS SUCRE	652,00
VINMAR INTERNACIONAL	1.000,00
	233.922,31

DD. IMPUESTOS POR PAGAR

IMPUESTOS FISCALES POR PAGAR	10.391,81
	10.391,81

FF. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

PROVISIONES (1)	10.202,32
	0,00
	10.202,32

1. PROVISIONES

DECIMO TERCER SUELDO	13,73
DECIMO CUARTO SUELDO	2.943,24
SECAP-IECE	85,64
APORTE PATRONAL	955,19
APORTE INDIVIDUAL	[illegible]
FONDO DE RESERVA	1.223,95
VACACIONES	3.479,76
	10.202,32

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTROS DE SOCIEDADES GUAYAQUIL 23 DIC 2010

LL. PASIVOLARGO PLAZO

PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR LARGO PLAZO (1)	164.076,64
DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS LOCALES	132.900,00
	296.976,64

1. PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR LARGO PLAZO

BANCO DEL PACIFICO

		FECHA INICIO	INTERES
OPERACIÓN # 4004853	27.316,89	SEPT/28/05	**11,5000**
OPERACIÓN # 4004801	11.759,76	SEPT/21/05	**11,5000**
OPERACIÓN # 40020377	124.999,99	MARZ/13/0	**10,7175**

LL. CAPITAL SOCIAL

ACCIONISTAS	**VALOR PATRIMONIAL**
FALQUEZ SALCEDO JUAN	2.240,00
OBSA ORO BANANA S.A.	270.559,88
SERRANO AGUILAR JORGE A.	0,04
SERRANO AGUILAR MARIA LORENA	0,04
SERRANO AGUILAR SERVIO AUGUSTO	0,04
	272.800,00

RESERVA DE CAPITAL

Se incluyen en éste rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes parciales por inflación hasta el periodo de transición: Reserva por revalorización del Patrimonio, Reexpresión Monetaria.

RESERVA LEGAL

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe transferir mínimo el 10% de su utilidad gravable a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de Capital, y para compensar el saldo deudor de la reexpresión monetaria.

RESERVA FACULTATIVA

De acuerdo a la Junta General de Accionistas se puede decidir que después de la distribución del 10% de la utilidad para Reserva Legal se transfiera el 90% para Reserva Facultativa.

HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2008 y la fecha de preparación de éstos estados financieros no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.